



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Psiquiatría	Código	653G01305	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Núñez Pérez, Antonio	Correo electrónico	a.nunez@udc.es	
Profesorado	Núñez Pérez, Antonio	Correo electrónico	a.nunez@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la Psiquiatría en el adulto. Descriptorios: Conocimientos de Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (adulto) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional. Conocimientos Psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (adulto) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A4	Analizar las complejidades de aplicar teorías formales y evidencia de investigación en relación con la ocupación en el contexto de una sociedad en cambio.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A21	Cumplir con la política y procedimientos locales/regionales/ nacionales/europeos, normas profesionales y regulaciones del empleo.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.



A25	Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la terapia ocupacional y/o la ciencia ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes.
A27	Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando los aspectos éticos.
A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
A32	Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de terapia ocupacional, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de terapia ocupacional.
A33	Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de terapia ocupacional, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
A34	Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de terapia ocupacional.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver de problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B25	Capacidad de crítica y autocrítica.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B29	Trabajo en equipo.
B34	Diseño y gestión de proyectos.
B36	Preocupación por la calidad.
B37	Motivación.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Adquisición de conocimientos y capacidades para aplicar la Psiquiatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional	A1 A3 A13 A15 A23 A34	B3 B4 B5 B14 B15	C1 C4 C8
Adquisición de conocimientos y capacidades para aplicar la Psicopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional	A4 A6 A8 A9 A13 A15 A16 A17 A18 A19 A33 A34	B3 B4 B5 B6 B7 B9 B11 B12 B19 B25 B29 B37	C1 C3 C6 C8
Integración de conocimientos que posibiliten la capacitación para aplicar la teoría y la práctica de la Terapia Ocupacional en el campo de la Salud Mental.	A1 A2 A7 A9 A10 A12 A13 A15 A16 A17 A20 A27 A32 A33 A34	B1 B3 B4 B5 B7 B9 B11 B12 B13 B14 B15	C1 C3 C4 C6 C7 C8
Capacidad para mantener actuaciones profesionales ajustadas a los estándares de calidad y prácticas basadas en la evidencia en el campo de la salud mental.	A3 A4 A6 A7 A9 A10 A13 A16 A19 A21 A23 A25 A27 A29	B1 B2 B3 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B18 B26 B29 B34 B36 B37	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8



Tema	Subtema
Tema 1.- Etiopatogenia general de las enfermedades mentales	Breve Historia de la Psiquiatría. Bases científicas de la etiología de las enfermedades mentales
Tema 2.- Delimitación y Clínica de los Trastornos de Ansiedad y/o Neuróticos.	Trastornos de ansiedad. Trastornos fóbicos. Trastornos obsesivo-compulsivos. Trastornos disociativos y somatomorfos. Trastornos adaptativos.
Tema 3.- Delimitación y Clínica de los Trastornos de tipo Psicótico	Esquizofrenias. Trastornos de ideas delirantes. Trastorno esquizotípico. Otros trastornos psicóticos.
Tema 4.- Concepto y delimitación de la Depresión y los Trastornos Afectivos	Trastornos Bipolares. Depresión mayor. Depresión recurrente. Distimia.
Tema 5.- Delimitación y Clínica de los Trastornos de Personalidad y del comportamiento del adulto	Clasificación de los trastornos de personalidad. Trastorno paranoide de la personalidad. Trastorno esquizoide de la personalidad. Trastorno antisocial de la personalidad. Trastorno límite de la personalidad. Trastorno histriónico de la personalidad. Trastorno narcisista de la personalidad.
Tema 6.- Clínica de los Trastornos del comportamiento asociados la disfunciones fisiológicas y a factores somáticos	Trastornos de la conducta alimentaria. Disfunciones sexuales.
Tema 7.- Clínica de los Trastornos Mentales Orgánicos incluidos los sintomáticos	Demencia en la enfermedad de Alzheimer. Demencia vascular y en otras enfermedades.
Tema 8.- Clínica de los trastornos mentales deber al consumo de alcohol y otras sustancias tóxicas.	Trastornos por consumo de alcohol. Trastornos por consumo de opiáceos. Trastornos por consumo de cannabis. Trastornos por consumo de cocaína y otros estimulantes. Trastornos por consumo de sedantes o hipnóticos. Trastornos por consumo de alucinógenos y/o drogas de síntesis.
Tema 9.- Principales encuadres en Psicoterapia	Psicoanálisis y terapias psicodinámicas, Terapia cognitivo-conductual, Terapia Familiar sistémica, Terapias grupales, Counselling, Terapias motivacionales etc.
Tema 10.- Esquemas básicos de psicofarmacología. Ansiolíticos y hipnóticos.	Antidepresivos y estabilizadores del ánimo. Neurolépticos.
Tema 11.- Recursos y organización asistencial en Psiquiatría y Salud Mental.	Provisión de servicios y gestión asistencial en salud mental. Aspectos legales en la atención psiquiátrica. La red pública de salud mental en Galicia.
Tema 12.- Terapia Ocupacional aplicada en psiquiatría y salud mental	Casos clínicos. Situaciones "habituales" en la práctica asistencial. Situaciones "especiales" (agresividad, estrés agudos, crisis situacionales; etc.).

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A8 A9 A12 A13 A18 A19 A21 A25 A29 A32 A33 B4 B6 B7 B8 B13 B14 B18 B19 B25 B36 B37 C6 C7	15	40	55
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A4 A6 A10 A13 A17 A19 A34 B1 B3 B5 B6 B12 B29 B34 B36 C1 C3 C5	3	6	9
Lecturas	A2 A3 A7 A20 A27 B36 C6	1	8.5	9.5
Actividades iniciais	A3 A4 A16 A23 A34 B1 B6 B12 B15 B26 B37 C7 C8	2	5	7
Taller	A1 A3 A7 A13 A15 A23 B2 B3 B9 B11 B26 B36 C4 C7 C8	10	0	10
Estudio de casos	A2 A3 A4 A6 A7 A13 A15 A16 A17 A19 A20 A23 A27 A34 B1 B2 B3 B6 B9 B11 B12 B26 B36 B37 C4 C6 C7 C8	3	14	17
Atención personalizada		5	0	5

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	La clase magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Eventos científicos y/o divulgativos	Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados
Actividades iniciais	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodoloxías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.



Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Taller Estudio de casos Sesión magistral Eventos científicos y/o divulgativos Lecturas Actividades iniciales	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupais.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A1 A3 A7 A13 A15 A23 B2 B3 B9 B11 B26 B36 C4 C7 C8	Presentación y discusión supuesto práctico	10
Estudio de casos	A2 A3 A4 A6 A7 A13 A15 A16 A17 A19 A20 A23 A27 A34 B1 B2 B3 B6 B9 B11 B12 B26 B36 B37 C4 C6 C7 C8	Valoración y estudio de casos clínicos	10
Sesión magistral	A3 A8 A9 A12 A13 A18 A19 A21 A25 A29 A32 A33 B4 B6 B7 B8 B13 B14 B18 B19 B25 B36 B37 C6 C7	Prueba mixta	70
Eventos científicos y/o divulgativos	A3 A4 A6 A10 A13 A17 A19 A34 B1 B3 B5 B6 B12 B29 B34 B36 C1 C3 C5	Asistencia y participación	10

Observaciones evaluación



Evaluación continuada que podrá reflejarse en la ficha docente. Examen teórico parcial en el que el alumno/la puede eliminar materia se obtiene una calificación igual o superior a 7. Examen teórico final, que al igual que el parcial consistirá en preguntas teóricas breves y/o tipo test, y en su caso un tema en las fechas establecidas en la programación anual. Elaboración de un trabajo en grupo(y ensu caso de forma individual), sobre un tema y/o caso clínico, con carácter voluntario, que puede incrementar la nota final hasta un máximo de 2 puntos. Los alumnos podrán solicitar la revisión de exámenes y/o calificaciones bajo la tutela del profesor en día y hora fijada por este último. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honra (Graciable).

observaciones de la evaluación:

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Organización Mundial da Saude (1992). &quot;Clasificación internacional de enfermedades CIE 10&quot;. Edit. Meditor. Madrid- American Psychiatric Association (1995). DSM IV. ?Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales?. Edit.Masson. Barcelona- DURANTE MOLINA, PILAR y MORUNO MIRALLES, PEDRO y NOYA ARNAIZ, BLANCA (2000). TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL: 23 CASOS CLINICOS . Edit.Masson. Barcelona- Ministerio de Sanidade e Consumo (2007). ?Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud?. Madrid.- Ortuno. (2010). ?Lecciones de Psiquiatría?. Edit. Panamericana.1ª Edic.. Madrid- Sample D., Smyth R., Burns J (2009). ?Manual Oxford de Psiquiatría?. Edit. Aula Médica. Madrid.- Beth Early, M.: (2007). ?Mental Health concepts and techniques fot the occupational therapy?.- Xunta de Galicia. Consellería de Sanidade. (2007). ?Plan estratégico de Saúde Mental, Galicia 2006-2011?. Santiago de Compostela.- Gómez Tolón J., Salvanés Pérez, R (2003.). ?Terapia ocupacional en Psiquiatría?.- Auyuso, D. y Moreno Miralles, P (2003). ?Terapia Ocupacional. Teoría y teóricas?. Ed. Masson. Madrid- Hales R.E., Yudofsky S., Cgabbard G.O. (2007). ?Tratado de Psiquiatría Clínica?. Ed. Científicas Técnicas.5ª Edic..Madrid- Vallejo Ruiloba J., Leal Cercos C. (2008). ?Tratado de Psiquiatría?. Edit. Ars Médica.1ª Edic.. Madrid.- American Psychiatric Association (2014). DSM V. ?Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales?. Ed. Panamericana.5º Edic.. Madrid.- Organizacion Mundial da Saude (1992). &quot;clasificación Internacional de Enfermedades CIE 10&quot;. Ed. Meditor. Madrid
---------------	--



Complementaría	<ul style="list-style-type: none">- Kaplan & Sadock (2008). :?Manual de bolsillo de Psiquiatría Clínica?.. Edit. Wolter Kluwer. 4ª Edic..- Vallejo Ruiloba J. (2006). :?Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría?. Ed. Científicas Técnicas.6ª Edic.. Madrid.- Colomer R., Artigas, R. (2007). ?Diccionario de Psiquiatría?. Ed. Científicas Técnicas. Madrid.- Vazquez Barquero J.L.: (2007). ?Psiquiatría en Atención Primaria?. . Edit. Aula Médica.2ª Edic.. Madrid.- Kaplan y Sadock (2009). ?Sipnosis de Psiquiatría?.. Edit. Wolter Kluwer. 10ª Edic.- Paganizzi, L. (2007). ?Terapia ocupacional psicossocial: escenarios clínicos y comunitarios?. . Ed. Polemos- Millon T., Davis R. (1999). ?Trastornos de la personalidad?. . Ediciones Masson. Barcelona- Shahrokh N.C., Hales R.E. (2005). ?Glosario de Psiquiatría?.. Edit. Aula Médica. 8ª Edic..Madrid.- Pérez Urdaniz A (2006). ?Psiquiatría para no psiquiatras?. . Librería Cervantes.1ª Edic..Edit. Madrid.- Kandel E.R (2007). ?Psiquiatría, Psicoanálisis y la nueva biología de la mente?. . Ars Médica.1ª Edic.. Madrid.
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Terapia Ocupacional para la autonomía personal en el adulto con disfunción en la salud mental /653G01306

Otros comentarios

Recomendaciones: Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria deberá incorporarse la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...).Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.Se evaluará al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia de forma preferentemente individualizada.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías